

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO 2021
17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **11:36 once horas con treinta y seis minutos** del día 17 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Sexta Sesión Extraordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Sexta Sesión Extraordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de licencia sin goce de sueldo, presentada por la Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
III.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración del Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta, Señores Comisionados antes de la votación correspondiente me permito solicitar si tienen a bien, agregar un punto al orden del día, relativo a un acuerdo para suspender términos los días 06, 07 y 10 de enero del 2022.

Es cuanto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, tomando en consideración esta modificación, les pregunto si ¿se aprueba el orden del día en votación económica?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Se declara aprobado el orden del día y, a continuación le pido por favor Secretario de cuenta del siguiente punto, por favor."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que sí honorables miembros del Pleno, dentro del **II (SEGUNDO) punto**, del orden día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente de la solicitud de licencia sin goce de sueldo, del día 01 primero de enero al 28 veintiocho de febrero del año 2022 dos mil veintidós, presentada por la Comisionada Presidente del ITEI Cynthia Patricia Cantero Pacheco, para dejar de ejercer su respectivo nombramiento como Comisionada Presidente de este Órgano Garante, entre tanto se presenta la renuncia correspondiente.*

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Sí, pues nada más antes de votar este acuerdo, quisiera desear mucha suerte, mucho éxito, estoy seguro que lo tendrás compañera Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta de este Instituto desde el día en que me incorporé a él, hace aproximadamente cinco años y medio, hemos trabajado de la mano con muchas coincidencias y a veces disidencias, pero creo que es parte de un órgano colegiado y por supuesto que, lo más importante es que siempre hemos trabajado por el Instituto, por la democracia, por los derechos humanos, por el derecho de acceso a la información, por el derecho de protección de datos personales, por la rendición de cuentas, por la transparencia y en eso siempre hemos coincidido y pues me gustaría que siguiéramos coincidiendo en ello, en este o en cualquiera otra trinchera en la que nos toque estar, de mi parte muchas felicidades, reconozco la gran labor que has hecho para este instituto en estos casi nueve años de trabajo, sin duda alguna haz dejado pues un precedente muy difícil de superar, incluso de igualar, pero más de superar y, pues quien venga tendrá unos zapatos muy grandes que llenar, te felicito y te deseo lo mejor de corazón.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Salvador."

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"De mi parte, pues sumarme a las felicitaciones que hace mi compañero Salvador, la verdad es que el trabajo de la Comisionada Presidenta al frente de este Instituto no solo lo reconocen todos los que estamos aquí presentes, sino que en muchos foros se habla muy bien de ella, la verdad es que trabajar contigo ha sido un placer, como lo dice Salvador, siempre ha sido en pro de los Jaliscienses, en pro de la transparencia y no solo dejas un legado aquí en Jalisco, sino en todo el Sistema Nacional de Transparencia en las diferentes trincheras que te tocó coordinar, no solo en las comisiones, sino a cargo de la Coordinación de todos los organismos garantes de todo el País, la verdad te felicito y te deseo el mayor de los éxitos, muchas gracias, es cuánto."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias Pedro, pues gracias a mis compañeros Comisionados por sus palabras y si me permiten yo quisiera decir unas palabras, pero las voy a dejar para el final para poder desahogar el orden del día de la sesión y pues ya compartirles unas palabras, pero agradezco y valoro los comentarios que hicieron en este momento hacia mi persona, muchísimas gracias."

Si les parece, en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Por mi parte, me abstengo de votar, en términos de lo dispuesto por el artículo 49.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que **se aprueba por mayoría la licencia sin goce de sueldo solicitada por la de la voz, con dos votos a favor y con una abstención por excusa y le pido por favor Secretario tome nota para que se realicen las gestiones necesarias para que sea notificado el H. Congreso del Estado de esta determinación, para los efectos que correspondan en términos de lo establecido por el artículo 47, párrafo 2, de la Ley de Transparencia y para que en su caso sea llamada la comisionada suplente, para que este Pleno quede debidamente integrado.***

Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que sí Presidenta, señores comisionados continuando con el **III (TERCER) punto**, del orden día, doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del ITEI, mediante el cual se aprueba suspender los términos de los procedimientos administrativos previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública, así como de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, para los días 6, 7 y 10 de enero del 2022 dos mil veintidós, para el Instituto en su calidad de sujeto obligado y de Órgano Garante."*

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo mencionado y le pido por favor Secretario, realice las gestiones correspondientes, para que este sea notificado a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco y para que sea publicado en la página oficial del ITEI.

Y bueno, ahora sí quiero agradecer primeramente la presencia de todo el personal del Instituto que se encuentra presencialmente y también los que nos están siguiendo, por supuesto agradecer a todos los que se encuentran conectados de los diferentes órganos garantes, a Vicente que también por ahí lo veo y bueno, a todos los que nos siguen, bueno ahí están las Comisionadas también, Julieta, Brenda, Arely, Adriana y Zule, bueno, quiero aprovechar que estamos reunidos en esta Sesión Extraordinaria y le pedí al Secretario y a los Comisionados pues tener la oportunidad de dar este mensaje dentro de la sesión, nuestra sesión extraordinaria última del año 2021 y pues definitivamente mi última sesión como Comisionada Presidenta de esta Institución y pues quiero compartir con todos ustedes que, con la satisfacción del deber cumplido, digo adiós al ITEI.

Hoy, con la licencia que me ha sido autorizada por este Pleno, termina un capítulo fundamental en mi historia profesional, y en el que me han acompañado grandes colaboradores y aliados. Por ello, me permito dedicar a todos ustedes este último mensaje que daré en mi carácter de Comisionada Presidenta del ITEI.

Empiezo comentando que tengo un aprecio grande y especial por esta Institución, pues la vi nacer y fui parte directa junto con algunos de ustedes, de su diseño desde el año 2005, cuando el derecho a la información aún era novedad en nuestro estado.

Como Directora de Evaluación Interinstitucional, Planeación y Gestión Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia del ITEI, me enfrenté a los retos que supone la edificación de una organización nueva, desde la

implementación de la ley hasta el desarrollo de la estructura y de la infraestructura necesaria para realizar las actividades de esta Institución, a través de todas las personas que en aquel entonces formaban parte del Iteí.

Andando en este camino de la transparencia, tuve también la oportunidad de desempeñarme en el Hospital Civil de Guadalajara y desde el espacio que tuve en ese lugar, conocer ampliamente las necesidades y visión de un sujeto obligado. Posteriormente me incorporé al ITEI como Comisionada Presidente, en ese entonces aún nos llamábamos consejeros y recibí un Instituto con muchos retos por delante.

Con dedicación, y el compromiso de velar por la transparencia y la garantía de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en Jalisco, comenzamos a generar al interior de la institución, en aquel entonces con los Consejeros, en ese entonces Pedro Vicente y Paco, comenzamos a generar estrategias de vinculación con actores de la sociedad civil, con actores del sector empresarial, académicos y con medios de comunicación, ya que estábamos convencidos y estoy convencida del poder y alcance que tiene el trabajo colaborativo.

Es por ello que hago un sincero reconocimiento y agradecimiento a todos y cada uno de los aliados estratégicos institucionales y personales que me han acompañando a lo largo de estos 8 años y medio de gestión y que, de manera persistente y comprometida apoyaron todos los proyectos que impulsamos desde el ITEI y en pro de una sociedad mejor informada, como son CANACO, COPARMEX, COMCE de OCCIDENTE, CCIJ, CMIC, ITESO, Universidad Panamericana, UNIVA, TEC DE MONTERREY, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, JALISCO COMO VAMOS, Mexicanos Primero, CIMTRA, AMEDI, TRANSPARENCIA MEXICANA, Mexico Evalúa, OGP, Cost Internacional, el Comité Coordinador del SEA, CPS, el Comité de Participación Ciudadana, la Comisión de Selección del SEA, entre varias más.

Reconozco, por supuesto, el fundamental acompañamiento, impulso y trabajo colaborativo que han tenido con el ITEI los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, el INAI a través de cada uno de sus comisionadas y comisionados (Julieta, Blanca Lilia, Jose, Oscar, Paco, Adrián, Eugenio) y de toda la institución; no menciono a todos y cada uno de la institución, porque son muchos en el INAI, pero también a través de los Órganos Garantes del país y de sus entusiastas y comprometidos equipos, el INEGI, el Archivo General de la Nación y la Auditoría Superior de la Federación, Compartimos todos una enorme responsabilidad en México y somos por supuesto compañeros a atreves del tiempo y espacio desde nuestras diferentes trincheras, de agendas que han requerido una gran dosis de persistencia y de resistencia. ¡Gracias a cada uno de ustedes!

Gracias también a los Poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a todos los sujetos obligados de Jalisco, por apostar por el camino de generar acciones en cuanto a la apertura institucional y contribuir para que nuestro Estado sea un referente en estas temáticas.

Gracias, a mis compañeros de Pleno: Salvador y Pedro, gracias y a los que antes también fueron, a Vicente y a Francisco con quienes también me tocó compartir este espacio de responsabilidad, por supuesto a Miguel Ángel Hernández, Secretario Ejecutivo del ITEI, gracias Secretario, por tu apoyo, por tu entrega y por la coordinación de los trabajos de cada una de las áreas de esta institución. Gracias y quiero también destacarlos fuertemente, gracias a las excelentes mujeres directoras de esta Institución, a las actuales y a las que han estado, muchas gracias por toda su entrega, por toda su dedicación, por la responsabilidad que imprimen en cada una de las tareas que llevan a cabo, porque sabemos la mayoría de nosotras que no es fácil ser mamá y también atender todas nuestras responsabilidades profesionales, gracias también a la contralora, por supuesto también gracias a los excelentes directores que han formado parte y a los que están actualmente gracias, he particularmente aprendido mucho de todos ustedes, siempre he dicho que los resultados de estos 8 años y medio, son de Ustedes, gracias a su inteligencia, a su creatividad y al empeño que han puesto y que pusieron en cada una de sus responsabilidades.

Gracias a cada una y uno de los colaboradores de las distintas áreas del Instituto quienes, día a día, entregan lo mejor de sí, han sido y son el motor e impulso que hace funcionar esta institución.

Gracias a todos de verdad, por su amabilidad, por su gentileza y por el respeto que cada día recibí de todos ustedes, desde que iba entrando a estas instalaciones y hasta que me salía y el acompañamiento que tenía también de ustedes en los pasillos de esta Institución.

También por supuesto Gracias al Consejo Consultivo del ITEI, a cada uno de sus integrantes, sus aportaciones desde el 2013, han sido sustantivas para el avance y para el desarrollo institucional del ITEI. Su acompañamiento es y seguirá siendo fundamental para los trabajos que lleva a cabo esta Institución.

Gracias a los medios de comunicación les agradezco su cobertura institucional, su interés por replicar los mecanismos y las herramientas con que cuentan las personas para garantizar los derechos que tutelamos, han sido sin duda los medios de comunicación, una pieza clave para retroalimentar nuestra labor.

A todos les digo, juntos, todos y todas las personas que se encuentran aquí presentes y los que nos están siguiendo, nos ha tocado transitar de un ITEI con obligaciones de transparencia y acceso a la información, a un ITEI con obligaciones más especializadas y complejas: hoy, las materias de protección de datos, de archivo, anticorrupción y rendición de cuentas son parte del quehacer institucional; son parte de la transformación que se está gestando en nuestro país, al interior de las instituciones públicas y son agendas que, sin duda, siguen en proceso y deberán continuar con pasos firmes hacia la consolidación de un Jalisco y de un País con mejores condiciones de vida para todas y todos nosotros.

Hoy pongo punto final, porque ya no voy a regresar ahora sí, hoy pongo punto final a mi paso por el ITEI desde esta responsabilidad como Comisionada Presidenta ya

que, como es sabido, pues he sido designada como Contralora Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara y a partir del próximo enero estaré participando en este espacio de responsabilidad, a través del cual pondré toda mi experiencia y entusiasmo para consolidar la agenda anticorrupción y de rendición de cuentas en la capital de nuestro Estado, esperando llegue a ser un referente nacional en la materia.

Me despido con la frase de Jean Monnet: «Los hombres y las mujeres pasan, las instituciones permanecen; nada se puede hacer sin las personas, pero nada subsiste sin instituciones.» Ya que estoy segura que el ITEI, sus trabajadores y todos sus aliados nacionales y estatales continuarán manteniendo en alto su prestigio institucional.

A todos y a todas, a todos ustedes por tanto y por todo, Muchísimas gracias.

Pues muchísimas gracias y, para continuar, para cerrar la sesión, no habiendo más asuntos que tratar, **se clausura la Sexta sesión Extraordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día 17 diecisiete de diciembre del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias.**

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.